



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR
REGION ATACAMA

VALLENAR, 28 AGO 2013

DECRETO EXENTO N° 4515 /

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Dirección de Desarrollo Comunitario en que dispone que el funcionario(a) Nancy Paez Paez, Técnico Grado 12º E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

Copiapo, Segundo Taller de capacitación encargados Plataformas Comunales, desde el 29 al 30 de agosto 2013.

29 de agosto con pernoctar	36.883
30 de agosto sin pernoctar	14.750
	<u>51.633</u>
pasajes	15.000
total	<u>66.633</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY ELIZABETH FARRAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/NEFR/KAZR/YSV/HECP/mest
 DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE